



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLX

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 14 de diciembre de 1995
No. 116

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO del Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas por el cual se autoriza el incremento de densidad e intensidad de uso del suelo del predio ubicado en el barrio de San Juanito, en Texcoco, Estado de México.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 6893, 6892, 6504, 1189-A1, 1192-A1, 1193-A1, 1194-A1, 1195-A1, 1196-A1, 6486, 6487, 6500, 6502, 6875, 6882, 6710, 6629, 6701, 1233-A1, 1238-A1, 1235-A1, 6699, 6702, 6709, 6688, 6691, 6756, 6759, 6769, 6744, 6747, 1257-A1, 1261-A1, 6843 y 6846.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6751, 6753, 6761, 6743, 6750, 6746, 6752, 6757, 6760, 6762, 6764, 6835, 6841, 6832, 6834, 6836, 6837, 6840, 6845, 6895, 6894 y 6368.

“ 1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ ”

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y 1, 5, 6 Y 7 FRACCION XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y

CONSIDERANDO

Que el C. Manuel Mendoza Sosa, apoderado de los copropietarios de los inmuebles denominados "Frente a la Casa I" y "Frente a la Casa II", con una superficie total de 51,168 M2. ubicados en el Barrio de San Juanito, Municipio de Texcoco, México, solicitó al Director General de Desarrollo Urbano mediante escrito de fecha 17 de octubre de 1995, el incremento de densidad e intensidad para llevar a cabo 520 viviendas en dicha superficie.

Que el C. Manuel Mendoza Sosa acreditó su personalidad con el poder general expedido a su favor mediante la escritura pública número 3,393 de fecha 5 de julio de 1984 otorgada por los CC. David Mendoza Sosa, Seferino Castillo Arrazola, Dora Mendoza Sosa de Castillo, Alba Pini García y Martha Pini García, con respecto a la fracción denominada "Frente a la Casa I", con una superficie de 22,088 m2.

Que el C. Manuel Mendoza Sosa acreditó su personalidad igualmente con el poder general expedido a su favor mediante la escritura pública número 9,802 de fecha 9 de julio de 1985, por los CC. José Manuel Mendoza Cartas, Agustín García Cruz y María del Rosario Márquez Sosa, con respecto a la fracción denominada "Frente a la Casa II", con una superficie de 29,086 m2.

Que se acreditó la propiedad del inmueble con una superficie de 22,088 m2, mediante la Escritura Pública No. 3,398 de fecha 5 de julio de 1984, tirada ante la fe del Notario Público No. 157 del Distrito Federal con sede en la Delegación Alvaro Obregón e inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la Partida No. 376, Volumen 77, Libro I, Sección I de fecha 5 de junio de 1985.

Que se acreditó la propiedad del inmueble con una superficie de 29,086 m2, con la escritura pública número 9,801 de fecha 9 de julio de 1985, tirada ante la fe del Notario Público No. 2 del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México e inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo el número 172 del Volumen 87 del Libro Primero, Sección Primera, foja 37, de fecha 12 de Febrero de 1986.

Que los copropietarios encomendaron a la Empresa JESAD S.A. de C.V., la ejecución de la obra y la realización de los trámites para la obtención de los permisos correspondientes, empresa que se encuentra debidamente constituida según escritura pública número 19,822, otorgada ante la fe del Notario Público No. 3 del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, y que tiene dentro de su objeto social, entre otras, las actividades de adquirir y enajenar bienes inmuebles; prestar servicios de asesoría técnica y administrativa; ejecutar trámites administrativos ante todo tipo de dependencias gubernativas; actuar como mandataria, gestora, intermediaria, mediadora, representante y comisionista; intervenir en toda clase de negocios que se tramiten ante las Secretarías de Estado, organismos públicos descentralizados y empresas de participación estatal y realizar toda clase de actos jurídicos relacionados directa o indirectamente con el objeto de la sociedad.

Que el Plan del Centro de Población Estratégico de Texcoco, publicado en la Gaceta del Gobierno el 22 de marzo de 1993, asigna al predio de referencia un uso del suelo de habitacional de densidad media (3B), donde se permite la construcción de una vivienda por cada 120 M2., en una altura máxima de tres niveles ó 9 mts.

Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que: "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible, el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad vial, hidráulico y sanitario y ambiental."

Que asimismo el párrafo tercero del artículo citado, señala que la autorización respectiva será expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante Acuerdo motivado y fundado, previa opinión favorable del Ayuntamiento.

Que para efecto de atender la solicitud de incremento de densidad y permitir la construcción de 520 viviendas, es necesario cumplir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.

Que en este sentido, el H. Ayuntamiento de Texcoco en la Sesión Ordinaria de Cabildo correspondiente al 5 de septiembre de 1995, expresó su opinión favorable a la realización del desarrollo, según lo hace constar el Presidente Municipal Constitucional mediante el Oficio 1.1.1.-665 del 23 de noviembre de 1995.

Que la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, emitió el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/036/95, de fecha 19 de julio de 1995 en el cual concluye que es procedente el incremento de densidad e intensidad de uso del suelo para la edificación de 520 viviendas en una superficie de 51,178 M2.

Que igualmente se cuenta con el dictamen favorable de capacidad hidráulica y sanitaria, según consta en el escrito de fecha 9 de octubre de 1995, emitido por el Director de Servicios Públicos del Municipio de Texcoco.

Que asimismo la Dirección General de Normatividad, Reordenamiento e Impacto Ambiental de la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México, emitió opinión favorable de impacto ambiental mediante Oficio No. DGNRIA/OF 4560/95 de fecha 5 de julio de 1995.

Que la Dirección General de Vialidad de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes emitió el Dictamen de Capacidad Vial No. DGV/0165/95 de fecha 7 de marzo de 1995, en el cual se determinan las obras a realizar por incorporación e impacto vial.

Que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad fundado y motivado para atender las necesidades de la comunidad de Texcoco, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

PRIMERO: Se autoriza al C. Manuel Mendoza Sosa, en su carácter de apoderado general de los copropietarios de las fracciones "Frente a la Casa I" y "Frente a la Casa II", el incremento de densidad e intensidad de uso del suelo del predio ubicado en el Barrio de San Juanito, en Texcoco, Estado de México, el cual tiene una superficie de 51,168 M2. para el solo efecto de llevar a cabo la construcción de hasta 520 viviendas en cuatro niveles de altura.

SEGUNDO: Para poder llevar a cabo en el predio de referencia la construcción de dichas viviendas, deberán tramitarse y obtenerse previamente la licencia estatal de uso del suelo y la municipal de construcción, así como las demás autorizaciones, permisos y licencias que se requieran.

TERCERO: El incremento de densidad e intensidad de uso del suelo establecido en este Acuerdo para el predio en cuestión, no podrá ser modificado sin la previa autorización expresa de esta Secretaría.

CUARTO: Se deberá dar cabal cumplimiento a la normatividad y condiciones establecidas en el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/036/95 de fecha 19 de julio de 1995, así como cumplir con las obras señaladas en el Dictamen Vial No. DGV/0165/95 de fecha 7 de marzo de 1995, expedidos respectivamente por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano y la Dirección General de Vialidad, del Gobierno del Estado de México.

QUINTO: Se deberán cumplir las condicionantes ambientales establecidas por la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México, contenidas en la resolución No. M/033/95 expedida por la Dirección General de Normatividad, Reordenamiento e Impacto Ambiental según Oficio DGNRIA/OF 4560/95 de fecha 5 de julio de 1995.

SEXTO: El incumplimiento por parte del titular de esta autorización a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo y a las contenidas en los oficios a que se refieren los puntos que anteceden,

traerá como consecuencia la revocación inmediata del presente Acuerdo, sin responsabilidad alguna para las autoridades estatales y municipales correspondientes.

SEPTIMO: De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Texcoco, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista de dicho centro de población ni las de su imagen

OCTAVO: La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros.

TRANSITORIOS

PRIMERO: El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno.

SEGUNDO: El presente Acuerdo deberá inscribirse en el Registro Público de la Propiedad en el Apéndice respectivo, así como en el correspondiente al Plan del Centro de Población Estratégico de Texcoco, y enviarse con todos sus antecedentes al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México, el día veinticuatro del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.

EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA
 (RUBRICA)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente número 408/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ANTONIO MANRIQUEZ ALVAREZ Y/O RUBEN VILLAGRAN VARGAS, en contra de ANGEL MIRANDA SALAZAR O ROSA LONGINOS MIRANDA, el C. Juez Segundo Civil, de este distrito judicial, señaló las 10:00 horas del día 22 de febrero de 1996, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: lote de terreno y construcciones adhireridas, ubicado en la calle Villada Oriente, número 3, Centro, Atlacomulco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 6.00 m con propiedad privada, al sur: 11.00 m con calle de su ubicación, al oriente: 25.40 m con propiedad privada, al poniente: 27.50 m con propiedad privada con superficie de: 213.00 m2.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, así como en los estrados del juzgado civil, de primera instancia de El Oro,

México, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y TRES NUEVOS PESOS, M.N.-Toluca, México, a 11 de diciembre de 1995.-Doy fe.-C. Secretario, P.D. Mireya Alanis Sánchez.-Rúbrica.

6893.-14, 19 y 22 diciembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Expediente número 2100/95.

C. ROSALIO ROMERO VENEGAS.

C. RAFAELA CLARA VILLANUEVA SIBAJA, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: a).-La disolución y la liquidación de la sociedad conyugal, c).-El pago de una pensión alimenticia tanto para la suscrita como para nuestros menores hijos habidos en el matrimonio, d).-El pago de las deudas contraídas por la suscrita con motivo de cubrir los alimentos, tanto para la suscrita como para nuestros menores hijos, y e).-El pago de los gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio. Fundándose en los hechos que invoca su demanda, y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de

treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, a dar contestación a la demanda, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial. Quedando en la secretaría las copias simples de traslado selladas y cotejadas para que las recoja en horas y días hábiles.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad.-Dado a los 8 días del mes de diciembre de 1995.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Adelaido Natividad Díaz Castrejón.-Rúbrica.

6892.-14, 27 diciembre y 9 enero.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

VALFRE MONDRAGON BECERRIL.

Por el presente se le hace saber que SOCORRO VAZQUEZ SOLANO, en el expediente número 1241/95, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 35, de la manzana 60, de la colonia Ampliación Romero, Sección Las Fuentes en esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 17.00 m con lote 34; al sur: 17.00 m con lote 36; al oriente: 8.00 m con calle Villa Victoria; al poniente: 8.00 m con lote 2, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados, ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, se expiden los presentes a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López -Rúbrica.

6504.-22 noviembre, 4 y 14 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO:
JOSEFINA SOTO MEJIA.

Se hace de su conocimiento que el señor FLORENTINO CRUZ RAMIREZ, bajo el expediente número 491/95-2, promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandándole la pérdida de la patria potestad, así como las siguientes prestaciones: La reincorporación de las menores ADRIANA Y CARMEN ambas de apellidos CRUZ SOTO al domicilio del ocurriente, ubicado en calle Zaragoza, manzana 98, lote 5, Col. Miguel Hidalgo, municipio de Ecatepec de Morelos, México, bajo el cuidado del suscrito y de la abuela paterna de las menores, así como el pago de gastos y costas que el presente juicio origine. El Ciudadano Juez por auto de fecha veinticuatro de mayo de mil novecientos

noventa y cinco, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha veintinueve de septiembre del año en curso, ordenó su emplazamiento por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 185 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fijese en la puerta de éste juzgado copia íntegra del presente proveído, por todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide el presente a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Delfino Cruz Eslava.-Rúbrica.

1189-A1.-22 noviembre, 4 y 14 diciembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, DENOMINADO "CUAUTITLAN IZCALLI".

CRESCENCIANO TORRES TORRES, CESAREO JIMENEZ TORRES Y NARCISO HERNANDEZ MORENO, ha promovido ante este juzgado bajo el expediente 1233/95, juicio ordinario civil sobre usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número veintisiete, de la manzana II, del distrito I-72-B, ubicado dentro del Fraccionamiento de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, el cual cuenta con la siguiente superficie, medidas y colindancias: al norte: 90.00 m y colinda con lote 26, al sur: 90.00 m y colinda con lote 28, al este: 40.00 m y colinda con calle, al oeste: 40.00 m y colinda con lote 18, teniendo una superficie total de 3,600.00 metros cuadrados. En virtud de que se ignora su actual domicilio se le emplaza por medio del presente edicto, para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación de este edicto, comparezca ante éste Tribunal a apersonarse al mismo, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las personales se le harán por lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un diario de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el local de éste juzgado a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos.-Rúbrica.

1192-A1.-22 noviembre, 4 y 14 diciembre.

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, DENOMINADO "CUAUTITLAN IZCALLI".

MATIAS ALDAY SOLANO, ha promovido ante éste juzgado bajo el expediente 1234/95, juicio ordinario civil sobre usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número veinticinco, de la manzana II, del distrito I-72-B, ubicado dentro del Fraccionamiento de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, el cual cuenta con la siguiente superficie, medidas y colindancias: al norte: 30.03 m y colinda con vialidad existente, al sur: 30.00 m y

colinda con lote 25, al este: 49.30 m y colinda con calle, al oeste: 50.61 m y colinda con lote 24, teniendo una superficie total de 1,498.65 metros cuadrados. En virtud de que se ignora su actual domicilio se le emplaza por medio del presente edicto, para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación de este edicto, comparezca ante éste Tribunal a apersonarse al mismo, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las personales se le harán por lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un diario de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el local de éste juzgado a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos.-Rúbrica.

1193-A1.-22 noviembre, 4 y 14 diciembre.

CONFRACO, S.A. DE C.V.

JUAN SANCHEZ SOLANO, ha promovido ante éste juzgado bajo el expediente 1238/95, juicio ordinario civil sobre usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número diecisiete, de la manzana III, del distrito I-72-B, ubicado dentro del Fraccionamiento de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, el cual cuenta con la siguiente superficie, medidas y colindancias: al sur: 44.95 m y colinda con lote 16, al oeste: 43.00 m y colinda con lote 18, al noreste: 72.00 m y colinda en curva con vialidad ya existente, teniendo una superficie total de 1,481.99 metros cuadrados. En virtud de que se ignora su actual domicilio se le emplaza por medio del presente edicto, para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación de este edicto, comparezca ante éste Tribunal a apersonarse al mismo, con el apercibimiento de que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las personales se le harán por lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un diario de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el local de éste juzgado a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos.-Rúbrica.

1194-A1.-22 noviembre, 4 y 14 diciembre.

CONFRACO, S.A. DE C.V.

DANIEL SANCHEZ MORENO, JUAN SANCHEZ SANCHEZ Y MANUEL DOMINGUEZ MEJIA, han promovido ante éste juzgado bajo el expediente 1235/95, juicio ordinario civil sobre usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número tres, de la manzana III, del distrito I-72-B, ubicado dentro del Fraccionamiento de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, el cual cuenta con la siguiente superficie, medidas y colindancias: al norte: 81.98 m y colinda con lotes 1 y 2, al sur: 83.58 m y colinda con lote 4, al este: 40.03 m y colinda con lote 16, al oeste: 40.00 m y colinda con calle, teniendo una superficie total de 3,311.20 metros cuadrados. En virtud de que se ignora su actual domicilio se le emplaza por medio del presente edicto, para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación de este edicto, comparezca

ante éste Tribunal a apersonarse al mismo, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las personales se le harán por lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un diario de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el local de éste juzgado a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos.-Rúbrica.

1195-A1.-22 noviembre, 4 y 14 diciembre.

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, DENOMINADO "CUAUTITLAN IZCALLI".

DAMASO MARGARITO SANCHEZ HERNANDEZ, ha promovido ante éste juzgado bajo el expediente 1243/95, juicio ordinario civil sobre usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número veinticuatro, de la manzana II, del distrito I-72-B, ubicado dentro del Fraccionamiento de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, el cual cuenta con la siguiente superficie, medidas y colindancias: al norte: 30.03 m y colinda con vialidad existente, al sur: 30.00 m y colinda con lote 26, al este: 50.61 m y colinda con lote 25, al oeste: 51.92 m y colinda con lote 23, teniendo una superficie total de 1,537.95 metros cuadrados. En virtud de que se ignora su actual domicilio se le emplaza por medio del presente edicto, para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación de este edicto, comparezca ante éste Tribunal a apersonarse al mismo, con el apercibimiento de que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las personales se le harán por lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un diario de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el local de éste juzgado a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos.-Rúbrica.

1196-A1.-22 noviembre, 4 y 14 diciembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 1175/95.

DEMANDADO: FRACCIONAMIENTOS POPULARES S.A.

ROMEO ESTRADA NUCAMENDI, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 43, de la manzana F 1, de la colonia Loma Bonita en esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 20.00 m con lote 42, al sur: en 20.00 m con lote 44, al oriente: en 10.00 m con calle Pipila, al poniente: en 10.00 m con lote 21, con una superficie total de 200.00 M2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a la demanda que hacen en su contra, apercibido que de no hacerlo el presente juicio se seguirá en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le hará en

términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, queda en la Secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

6486.-22 noviembre, 4 y 14 diciembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JULIA ORIARD ESTRADA.

ALFONSO RAMIREZ LOPEZ, en el expediente 1136/95, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 24 bis, manzana 91, Colonia Agua Azul, Grupo "A", Super 4, ubicado en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México que mide y linda: norte: 9.40 m. con lote 23 y 48; al sur: 9.40 m. con Calle; al oriente : 18.00 m. con lotes 49 y 50; al poniente: 18.00 m. con lote 24 y 25, con superficie de 169.20 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerse en días y horas hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del código de procedimientos civiles, y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal; así mismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de ocho en ocho días por tres veces en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.- Doy fe.- C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil.- Lic. Gregorio R. Ochoa Alvarez.- Rúbrica.

6487.- 22 noviembre 4 y 14 diciembre.

**JUZGADO 12o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Expediente número: 93/95-1
Juicio: Ordinario Civil (usucapión)
Primera Secretaría.

FRACCIONAMIENTO JARDINES DE SANTA CLARA.

JULIO SERGIO GARCÍA VARGAS, promoviendo por su propio derecho, en vía ordinaria civil (usucapión), en contra de FRACCIONAMIENTO JARDINES DE SANTA CLARA, en el

expediente marcado con el número 93/95-1, radicado ante el Juzgado Décimo Segundo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, respecto del predio ubicado en calle 39, avenida R1, lote 17, manzana 239, colonia Jardines de Santa Clara, Ecatepec de Morelos, Estado de México, actualmente con domicilio en Avenida Central plaza Azteca, local 11, sección C, Ciudad Azteca tercera sección, Ecatepec de Morelos Estado de México, por lo que notifíquese a la parte demandada Fraccionamiento Jardines de Santa Clara, por medio de edictos, que contendrá una relación sucinta de la demanda, mismo que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación haciéndole saber a la parte demandada que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta de este juzgado, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, que pudiera representarla se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones en términos de lo dispuesto por el artículo 195, del código adjetivo en cita, publicación de edictos ordenada por auto de fecha veinte de octubre de mil novecientos noventa y cinco, en la ciudad de Ecatepec de Morelos, México.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del estado y otro en el periódico de mayor circulación de esta localidad.- Doy fe.- C. Primer Secretario de Acuerdos.- Lic. J. Agustín Pablo Sánchez Velázquez.- Rúbrica.

6500.- 22 noviembre 4 y 14 diciembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

C. LA SUCESION INTTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR CESAR HAHN CARDENAS A TRAVEZ DE SU ALBACEA INTTESTAMENTARIA SEÑORA LYDA SAN VICENTE VDA DE HAHN Y DE ERNESTO, ALEJANDRO OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE HEREDEROS DE LA SUCESION YA REFERIDA.

JOSE GUILLERMO LABASTIDA PARRA, le demanda en el expediente número 941/95, que se tramita en este H. Juzgado en la vía ordinaria civil, la usucapión del lote de terreno número veinticinco, de la manzana ciento cincuenta y nueve, de la Colonia el Sol del municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: norte, 20.75 m. con el lote veinticuatro, al sur: 20.75 m. con el lote 26, al oriente: 10.00 m. con calle veintiuno, y al poniente: 10.00 m. con lote diez, con una superficie total de 207.50 m2., Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio, apercibida que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía previéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la secretaria de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad,

los cuales se expiden a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.- Doy fe.- C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil.- Lic. Miguel Bautista Nava.- Rúbrica.

6502.- 22 noviembre 4 y 14 diciembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente número 695/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE SANTOS MONTAÑEZ MARTINEZ Y/O JOSEFINA OLIVARES CARMONA, endosatarios en procuración de POMPILIO JIMENEZ, en contra de ROBERTO PALOMARES LOPEZ, el C. Juez de los autos señaló las trece horas del día veintiséis de enero de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate consistente en una camioneta marca Ford, modelo 1993, color café tipo Pick Up, con motor número K-64437, serie número ACZ2WA74683, con placas de circulación KL36761 del Estado de México con camper; anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días y por medio de aviso que se fije en los estrados de este H. Juzgado debiendo servir de base para la venta del bien embargado la cantidad de N\$ 32,000.00 (TREINTA Y DOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) en que fue valuado por los peritos de las partes convóquese postores, Tenango del Valle México a treinta de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.- Doy fe.- C. Secretario de Acuerdos.- Lic. Abel Flores Vences.- Rúbrica.

6875.- 13,14 y 15 diciembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 1959/1994, CIA. AUTOMOTRIZ DE TOLUCA, S.A. DE C.V. contra JOAQUIN ESPINOZA LAGUNA Y JOAQUIN ESPINOZA CARREOLA, primera almoneda: doce horas, veintitrés de enero de mil novecientos noventa y seis, vehículo marca Ford, tipo Marquiz, modelo 1982, con número de serie ALG3YC10296, número de motor mismo, placas de circulación LGT9787 del Estado de México, color beige, el vehículo se encuentra en malas condiciones físicas, presenta rayones en ambos constados de la carrocería la pintura esta muy deteriorada también en mal estado, no tiene la calavera derecha, el todo interior, el radio y las bocinas, la vestidura esta rota y maltratada, no presenta las calcomanías por el pago de los derechos de engomado y verificación, base OCHO MIL NUEVOS PESOS se convocan postores, para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado, dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los ocho días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.- Doy fe.- Primer Secretario de Acuerdos.- Lic. Roberto Reyes Santos.- Rúbrica.

6882.- 13,14 y 15 diciembre.

**JUZGADO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Expediente número 72/95, juicio sucesorio intestamentario a bienes de NICOLAS SUAREZ VALENCIA, promovido por AGUSTIN SUAREZ VALENCIA Y/O, en su carácter de padre del autor de la presente sucesión se hace un llamado a los que se crean con igual o mejor derecho para que

comparezcan al juzgado familiar de primera instancia del distrito judicial de Chalco, México, a reclamarlo dentro de los cuarenta días que sigan al de la última publicación

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad de Toluca, México.-Dado en Chalco, México, a los 29 días del mes de noviembre de-1995.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Ana Maria de la Cruz Trejo.-Rúbrica.

6710.-5 y 14 diciembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1818/95.
SEGUNDA SECRETARIA.

C. PAULINO HERRERO PRIETO, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado Zempalpuentla, el cual se encuentra ubicado en la población de San Luis Huexotla, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.98 m con calle Huautla, al sur: 22.48 m con Luis Herrera Prieto, al oriente: 157.98 m con Julián Paredes, al poniente: 158.25 m con Paulino Herrero Prieto, teniendo una superficie aproximada de 3,514.90 m2.

Publiquense por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad o en el Valle de México, Expedidos en Texcoco, Estado de México, a los dieciséis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.- Doy fe -El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.- Rúbrica.

6629.-30 noviembre, 14 y 29 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 165/95.
PRIMERA SECRETARIA.

C. ERNESTO MUÑOZ LUNA.

C. ANA MARIA ORTIZ MONDRAGON, promoviendo en la vía ordinaria civil, sobre divorcio necesario, le demanda las siguientes prestaciones, a) El divorcio necesario, b) La disolución y liquidación de la sociedad conyugal, c) El pago y aseguramiento de una pensión alimenticia para la suscrita y sus menores hijos, d) El pago de deudas por concepto de alimentos, e) El pago de gastos y costas que origine el presente juicio. Fundándose en los hechos y preceptos de derecho que invoca en su demanda. Y por ignorarse su domicilio, por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en surta efectos la última publicación, para que comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, dejándose a disposición las copias simples exhibidas selladas y cotejadas para que las recoja en día y hora hábil, previa identificación.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad. Dados en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos. P.D. Manuel Roberto Arnaga Albarrán.-Rúbrica.
6701 -4, 14 y 27 diciembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Que en los autos del expediente número 1263/95-1, relativo al juicio ordinario civil, promovido por ARTURO BUSTOS MARTINEZ, en contra de BEATRIZ GARGOLLO CHAVEZ Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN EL ESTADO DE MEXICO, obra un auto del que se desprende el edicto siguiente: . . . Con apoyo en lo que establece el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado de México, emplácese a la coodemandada BEATRIZ GARGOLLO CHAVEZ, a través de edictos que contendrán una relación suscinta de la demanda, en la que se le demanda que ha operado a favor de ARTURO BUSTOS MARTINEZ, la prescripción positiva o usucapión respecto del bien inmueble ubicado en lote de terreno número 9, manzana 18, fraccionamiento Vista del Valle, sección Bosques, Naucalpan de Juárez, Estado de México, debiendo de publicarse por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación de esta población, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, debiéndose fijar además en la puerta de éste juzgado, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibida la coodemandada que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código en cita.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez González.-Rúbrica.

1233-A1.-4, 14 y 27 diciembre

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 460/95-1.

RICARDO ALCANTAR LOPEZ, demandando por su propio derecho en la vía ordinaria civil, en contra de ROMANA, S.A., respecto del inmueble ubicado en el lote 6, de la manzana 10 Pte., número oficial 66, de las calles de Saltillo, de la colonia Valle Ceylán, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, al norte: 15.00 m con lote 5, al sur: 15.00 m con lote 7, al oriente: 11.00 m con calle Saltillo, al poniente: 11.00 m con lote 32, con una superficie total de 165.00 m².

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndoseles saber que deben presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda, y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter

personal se le harán por medio de Boletín Judicial. Se expide a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Téllez Martínez.-Rúbrica.

1238-A1.-4, 14 y 27 diciembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CONCURSAL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 65/92.

En los autos del juicio de concurso necesario de MARTINEZ HERNANDEZ JORGE DAVID, expediente 65/92, la C. Juez Tercero de lo Concursal, ordenó sacar a remate en segunda almoneda los bienes del concursado, sirve de base para el remate en relación con las construcciones y terreno denominado El Tecorral, ubicado en el poblado de San Francisco Chilpa municipio de Tultitlán, Estado de México, la cantidad de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTISIETE NUEVOS PESOS 60/100 M.N., con rebaja del veinte por ciento de la tasación, es precio base de la segunda almoneda del terreno denominado La Cantera, ubicado en el poblado de San Francisco Chilpa de Tultitlán, Estado de México, la cantidad de DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL CUARENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 60/100 M.N., valor que le corresponde al catorce por ciento de derechos de copropiedad del concursado con rebaja del veinte por ciento de la tasación. Es precio base del remate del terreno número dieciocho, de la manzana treinta y siete, de la calle Circuito Tamesis, del fraccionamiento Condado de Sayavedra, tercera sección, en el municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, la cantidad de DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO NUEVOS PESOS 75/100 M.N., con rebaja del veinte por ciento de la tasación, valor que le corresponde al cincuenta por ciento de derechos de copropiedad del concursado. Convóquese postores para la segunda almoneda de los bienes del concursado que se celebrará en el local de éste juzgado, a las doce horas del día veinticinco de enero de mil novecientos noventa y seis.

Para su publicación por dos veces en los tableros del juzgado, en los de la Tesorería del Departamento del Distrito Federal, en el periódico El Universal, en las puertas de los Juzgados Exhortados, en los diarios de mayor circulación de Tultitlán y Tlalnepantla, Estado de México, publicación que deberá efectuarse, mediando entre una y otra un plazo de siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate igual plazo. México, D.F., a 24 de noviembre de 1995.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Valadez Díaz.-Rúbrica.

1235-A1.-4 y 14 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente número 1573/95.
Tercera Secretaría.

PEDRO GONZALEZ SUAREZ.

ROMULO SALAS BARAJAS, le demandó en la vía ordinaria civil usucapión, respecto del terreno denominado "El Llano", ubicado en el Barrio de Santa María, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 20.00 m con Luis Gálvez, al sur: 14.50 m con Pedro Siles, al oriente 194.70 m con camino, al poniente:

194.70 m con José Buendía. Con superficie de: 3,358.57 m2. Haciendo de su conocimiento que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 185 y 195 del código de procedimientos civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GAETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México.-Texcoco, México, a 22 de noviembre de 1995.-Doy fe.-Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

6699.-4, 14 y 27 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente número 1572/95-2.
Segunda Secretaría.

PEDRO GONZALEZ SUAREZ.

ROMULO SALAS BARAJAS, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapión, de la fracción del predio denominado "El Llano", ubicado en el Barrio de Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán, de este distrito judicial que mide y linda, al norte: 20.00 m con camino, al sur: 17.00 m con Tomás Alonso, al oriente 120.00 m con Dr. Rómulo Salazar, al poniente: 120.00 m con Daniel Valverde. Lo que hace una superficie aproximada de: 2,232.00 m2. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente, quedan en la secretaría las copias de traslado y en caso de no comparecer a juicio el mismo se seguirá en su rebeldía se le previene para que señale domicilio en Texcoco, ya que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de Ley.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.-Texcoco, México, a 7 de noviembre de 1995.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

6699.-4, 14 y 27 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente número 1293/95.

C. OFELIO CRUZ HERNANDEZ.

C. MARIBEL JIMENEZ RODRIGUEZ, lo dmanda en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario, las siguientes prestaciones, la disolución del vínculo conyugal que nos une, así como la pérdida de la patria potestad respecto de nuestro menor hijo de nombre OSVALDO CRUZ JIMENEZ. Fundándose en los hechos que invoca su demanda, y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, a dar

contestación a la demanda, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial. Dejándose a disposición las copias simples exhibidas, selladas y cotejadas para que las recoja en día y hora hábil, previa identificación.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad.-Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 16 días del mes de noviembre de 1995.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, C.P.D. Manuel Roberto Arriaga Albarrán.-Rúbrica.

6702.-4, 14 y 27 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente número: 1230/95.
Segunda Secretaría.

C. OFELIA HERLINDA VAZQUEZ CASTANEYRA.

C. CARLOS ELIZARRARAS AVILA, en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario, le demanda las siguientes prestaciones: a).-La disolución del vínculo conyugal que nos une. b).-El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine. Fundándose en los hechos y preceptos de derecho que invoca en su demanda. Y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación para que comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las siguientes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial, dejándose a disposición las copias simples exhibidas selladas y cotejadas para que las recoja en día y hora hábil, previa identificación.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.-Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 15 días del mes de noviembre de 1995.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Antonio Pinal Mora.-Rúbrica

6709 -4, 14 y 27 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

C. CAROLINA MARTINEZ CRUZ.

El C. MARTIN SANCHEZ PEÑA, le demanda en el expediente número 310/95, el juicio de divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la fracción I del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero de la demandada CAROLINA MARTINEZ CRUZ, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra por sí

mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del artículo 195 del ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples exhibidas de la demanda.-Doy fe

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Toluca, México, a veintiocho de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-Atentamente, C. Segundo Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de Toluca, Estado de México, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

6688.-4. 14 y 27 diciembre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 913/95, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapión, promovido por HECTOR GONZALEZ VALDEZ, por su propio derecho en contra de CARLOS GARDUÑO ROJAS y MARIA ISABEL ALVAREZ DE GARDUÑO, se dictó un auto que a la letra dice: Toluca, México, a siete de noviembre de mil novecientos noventa y cinco. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta y como se solicita, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese al demandado por medio de edictos que contendrán una relación sucitada de la demanda para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de la población donde se haga la citación, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, fijándose además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal en cita Notifíquese.

Así lo acordó y firma el C. Juez del Conocimiento que actúa en forma legal con Secretario que autoriza y da fe.-C. Juez, C. Secretario.-Rúbricas legibles. Demandando la usucapión del inmueble ubicado en la calle de Felipe Villarelo número 203, colonia Niños Héroe (antes Federación número 12), Toluca, México, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 5.75 m cinco punto setenta y cinco centímetros con Victoria Martínez Viuda de Jiménez; al sur: 7.60 m siete metros sesenta centímetros con calle Felipe Villarelo; al oriente: 8.35 m ocho metros treinta y cinco centímetros con Antonio Martín Angeles; al poniente: 8.94 m ocho metros noventa y cuatro centímetros con Victoria Martínez Viuda de Jiménez, con una superficie aproximada de 57.00 metros cuadrados, (CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS).

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad. Dado en el Juzgado Sexto Civil de este distrito judicial de Toluca, México, a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica.

6691.-4. 14 y 27 diciembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

RUBEN ROMERO ALFARO, promoviendo en el expediente número 1163/95, diligencias de información ad perpetuam respecto de una fracción de terreno de común repartimiento denominado "Zitlaltepec o Mezquite", que se ubica en el pueblo de Melchor Ocampo, municipio de Melchor Ocampo, en Privada de Tepetonco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 10.45 m con camino o privada nueva; al sur: 10.45 m con terreno de Ascencio Viquez García; al oriente: 49.00 m con Genoveva Viquez Vda. de Pérez; al poniente: 49.00 m con Maria Romero Alfaro, superficie total 512 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor o igual derecho y que lo hicieren valer en la vía y forma que estimen convenientes, se expide a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bello.-Rúbrica.

6756.-6. 11 y 14 diciembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 1528/95, LINO GONZALEZ CARRILLO Y ADRIANA VELENCIA LOPEZ, promueven diligencias de información de dominio, respecto de la casa ubicada en Mariano Escobedo número 308, colonia San Sebastián en esta ciudad que mide y linda: al norte: 11.80 m con calle de Mariano Escobedo; al sur: 11.80 m con Nicolás Kuri Isaac, Alfonso Hernández Cortés y Félix Quiroz; al oriente: 18.80 m con Salvador Bobadilla; al poniente: 18.80 m con María del Pilar Arce Espinoza, el objeto es obtener título supletorio de dominio, haciéndole saber a quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a 15 de noviembre de 1995.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

6759.-6. 11 y 14 diciembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 397/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCA SERFIN, S.A. en contra de ALFREDO POSADAS VAZQUEZ, AMADO POSADAS PEREZ Y JUAN POSADAS MARIN, el C. juez del conocimiento señaló las trece horas del día once de enero de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente juicio de los bienes embargados, consistente en un terreno en el domicilio de la población de Guadalupe del Pedregal, Las Palmas, del municipio de San Felipe del Progreso, distrito judicial de Ixtlahuaca, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 81.00 m con Anselmo Peñaloza Colín; sur: 100.00 m con Máximo; oriente: 185.00 m con J. Posadas; poniente: 185.00 m con Malaquias Romero, con un superficie de 16,742.50 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, en el asiento 226, volumen IX, libro primero, sección I, fojas 123 vuelta, de fecha veintitrés de

agosto de 1973, a nombre de ALFREDO POSADAS; otro terreno mide y linda: al norte: 102.25 m con Amado Posadas; sur: 102.25 m con Hermenegildo Pérez; oriente: 91.50 m con José Posadas; poniente: 91.50 m con Ramón Posadas Vázquez, con una superficie de 9,365.88, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, asiento 83 854, fojas 36, volumen 24, libro I, sección I, de fecha diecinueve de agosto de 1985; otro terreno con las siguientes medidas y colindancias: norte: 195.00 m con Vidal Salazar o Marin; sur: 195.00 m con José Posadas; poniente: 180.00 m con Guillermo Posadas y Anselmo Peñalosa; oriente: 175.00 m con Hacienda de San Onofre, Carlos Posadas P., con una superficie de 3-46-12; inscrito en el Registro Público de la Propiedad en el libro I, sección I, partida 54, volumen XX, de fecha 18-08-78; otro terreno: norte: 180.00 m con lotes 21 y 22 de Francisco Cruz, Pedro Ramírez; al oriente: 175.00 m con lote 25, Perfecto Flores; sur: 170.00 m con lote 30, Genaro Salazar; poniente: 175.00 m con lote de Isidro Ramírez.

Anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en la tabla del mismo, debiendo servir de base para el remate la cantidad de (VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS NUEVOS PESOS), respecto del inmueble ubicado en la población de Guadalupe del Pedregal Las Palmas, municipio de San Felipe del Progreso. (VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA NUEVOS PESOS), respecto del predio rústico denominado Fracción Número diecisiete del Pedregal, (VEINTE MIL DIECISEIS NUEVOS PESOS), respecto del lote número veintiséis del Pedregal y por último (DIECISIETE MIL QUINIENTOS VEINTITRES NUEVOS PESOS), respecto del inmueble ubicado en población Guadalupe del Pedregal Las Palmas, municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México, Toluca, México, a cuatro de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

6769.-6, 11 y 14 diciembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 137/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por UNION DE CREDITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE LA CONSTRUCCION DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V., en contra de MANUEL PARDIÑAS GALLEGOS Y MARIA DE LOS ANGELES BERNAL DE PARDIÑAS, la Ciudadana Juez del Conocimiento, que lo es la C. Juez Séptimo Civil de Toluca, México, por auto de fecha 27 de noviembre del año en curso, señaló las 10.00 horas del día 10 de enero del próximo año, para que tenga lugar en el presente juicio el remate en primera almoneda del inmueble ubicado en la avenida Felipe Villanueva sur número 714, colonia Granjas, Toluca, México, cuyas características obran en autos, convocándose postores por medio de edictos que se publiquen por tres veces dentro de nueve días en el Diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO, fijándose además un ejemplar del mismo en la puerta de este juzgado, sirve de base para el remate la cantidad de TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES NUEVOS PESOS 00/100 M.N., precio de avalúo fijado por peritos y sirve de base, se dice y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada.-Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 29 días del mes de noviembre de 1995.-C. Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

6744.-6, 11 y 14 diciembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 02/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por la UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V. en contra de ARISTEO JUAREZ REYES Y/O MANUEL JUAREZ LARA, se señalan las 11.00 horas del día 3 de enero de 1996, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado que corresponde a la calle de privada 2 de marzo S/N en Guadalupe Yancuitalpan, municipio de Santiago Tianguistenco, México, con superficie de: 519.84 m2., con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 36.10 m con Jesús Juárez Reyes, al sur: 36.10 m con Regino Juárez Reyes, al oriente: 14.40 m con privada 2 de marzo y al poniente: 14.40 m con Regino Juárez Reyes, con un valor de OCHENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO NUEVOS PESOS 80/100 Moneda Nacional, en que fue valuado por los peritos, por lo que por medio de este conducto se convoca a postores para el remate, en términos de lo establecido por el artículo 1411 del código de comercio en vigor y 763 del código de procedimientos civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta Ciudad de Toluca, México, y por estrados de este juzgado.-Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 30 días del mes de noviembre de 1995.-C. Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

6747.-6, 11 y 14 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 932/93-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por NAVALON HERNANDEZ SERGIO, en contra de SERGIO DELMOTTE HERNANDEZ, el C. Juez de los autos señaló las trece horas con treinta minutos del día treinta de enero de mil novecientos noventa y seis, para que tenga lugar la audiencia de Remate en Primera Almoneda, respecto del bien inmueble embargado en autos: ubicado en calle de antiguos ejidos que ocupa el lote 432 A. del Fraccionamiento Plan de Guadalupe Victoria, ubicado en el municipio de Tultitlán de Mariano Escobedo, perteneciente al municipio de Cuautitlán, México, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N., precio del avalúo rendido en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad de Tlalnepantla, México, y en la tabla de avisos de éste juzgado y en la tabla de avisos de Cuautitlán, México. Dado el presente a los seis días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. David Velázquez Vargas.-Rúbrica.

1257-A1.-11, 14 y 19 diciembre.

**JUZGADO 44o. DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

EXP. 2119/93.

En los autos relativos al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ARREOLA RESENDIZ MARIA PETRA vs. JOSE CRUZ MONTESINOS, Expediente No. 2119/93, se señalan las doce horas del día cuatro de enero de mil novecientos noventa y

seis, para que tenga verificativo el Remate en Segunda Almoneda del inmueble ubicado en: calle de Sierra Madre No. 57, Cuarta Sección Fraccionamiento Lomas Verdes en Naucalpan de Juárez, Estado de México, sirviendo para el remate la cantidad de N\$ 388,900.00 TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVOS PESOS, precio de avalúo, menos 20% de tasación el cual es la cantidad de N\$ 311,120.00 TRESCIENTOS ONCE MIL CIENTO VEINTE NUEVOS PESOS 00/100 M.N. Se convocan postores. México, D.F., 22 de noviembre de 1995.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Román Bravo Vega.-Rúbrica.

1261-A1.-11, 14 y 19 diciembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número: 1565/95, el C. FRANCISCO DIAZ BUSTOS, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un lote de terreno y construcción en el existente ubicado en la calle de Morelos número 426, en San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec, México, con una superficie aproximada de: 162.12 CIENTO SESENTA Y DOS METROS, DOCE CENTIMETROS CUADRADOS, con las siguientes medidas y colindancias: al poniente: 8.50 m con calle Morelos, al oriente: 8.15 m con Pascacio Corral, al norte: 19.15 m con Feliciano Cisneros, al sur: 19.80 m con Manuel Hernández, el objeto es obtener título supletorio de dominio, haciéndose saber a quienes se crean con mayor o igual derecho a fin de que comparezcan a deducirlo en términos de ley.

Y se expiden para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, a los 6 días del mes de diciembre de 1995.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.-Rúbrica.

6843.-11, 14 y 19 diciembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. Núm. 787/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. JAIME PADILLA SERRANO, en contra de ELEODORO LUGO ESPINOZA Y/O el C. Juez señaló las 13.00 horas del día 9 de enero de 1996, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado ubicado en Santa María Nativitas con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 12.80 m con calle Jesús María en 2 líneas, al sur: 2.07 m con Guadalupe Conde y 9.55 m con Luis Becerril en dos líneas, al oriente: 13.20 m y 9.68 m con Guadalupe Conde, al poniente: 23.10 m con Isaías Valdés y Gabriel Valdés, con una superficie aproximada de: 260.37 m².

Publicándose la misma por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de N\$ 21,829.60 (VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE NUEVOS PESOS 60/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos designados, convóquense postores.-Tenango del Valle, México, a 5 de diciembre de 1995.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Abel Flores Vences.-Rúbrica.

6846.-11, 14 y 19 diciembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1735/95, ENRIQUE DIAZ RAMOS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Abasolo, paraje denominado "El Chiflón", municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 19.50 m con C. Javier Lorenzo Castro Rosas; sur: 19.70 m con el C. Fermin Ceballos Nava, oriente: 8.50 m con calle privada; poniente: 10.70 m con el C. Martin Centeno Alcántara. Superficie aproximada de: 188.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 23 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 1734/95, FRED CORTEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en términos de San Gabriel Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 43.60 m con el Panteón; sur: 75.23 m con Margarita Moreno y Gloria Avila, oriente: 68.06 m con Elpidio Cortés Sánchez; poniente: 87.00 m con Eulogio Chávez. Superficie aproximada de: 4,606.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 23 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 1757/95, JUAN POPOCA ZAGAL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cuartel No. 2 antes barrio de Santa Catarina "Cedro", municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 10.20 m con Felipe Sotelo Avilés; sur: 11.55 m con Felipe Sotelo Medina, oriente: 6.08 m con Felipe Sotelo Medina; poniente: dos líneas: 7.00 m con derecho de vía carretera federal Ixtapan de la Sal-Tonatico, 3.00 m con propiedad del Lic. Mario Sotelo Nava. Superficie aproximada de: 90.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 1758/95, CARLOS AYALA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle 16 de septiembre No. 67, cuartel No. 5 barrio San Gaspar, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 19.64 m con calle 16 de septiembre; sur: 27.10 m con Joel Serrano Vázquez y Andrés Serrano Nájera.

oriente: en tres líneas: 32.96 m, .54 cm., 9.28 m con Rafael Sierra; poniente: 42.50 m con Centro de Salud Ixtapan de la Sal. Superficie aproximada de: 996.49 m². Superficie del terreno: 121.56 m². Superficie de la casa habitación.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 1201/95. RAYMUNDO VAZQUEZ GARCIA. promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en callejón de Hidalgo sin número, San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 17.25 m con Domingo Vázquez, sur: 17.37 m con Pedro Molina, oriente: 9.65 m con Fidencio Ortega y J. Merced Gómez; poniente: 9.63 m con callejón de Hidalgo. Superficie aproximada de: 167.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 1183/95. ILDEFONSO SANCHEZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos S/N, municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 30.10-12.14 y 2.60 m con canal de desagüe, Rastro Municipal y calle Adolfo López Mateos, sur: 20.07 y 23.43 m con Feliciano Soler Guzmán, oriente: 10.30-14.00 y 0.30 m con Rastro Municipal y Feliciano Soler Guzmán; poniente: 12.66 y 30.10 m con Jardín de Niños del DIF y Feliciano Soler Guzmán. Superficie aproximada de: 580.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 23 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 1180/95. HILDA VAZQUEZ CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en callejón de Zaragoza, San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 21.95 m con callejón, sur: 21.95 m con Gilberto Vázquez y Erasmo Salgado, oriente: 13.45 m con Félix Vázquez, poniente: 13.45 m con Juan Manuel Nolasco. Superficie aproximada de: 295.23 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-

Tenango del Valle, México, a 23 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 1286, BERTHA RUIZ CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capulhuac, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 26.05 m con Fernando Ruiz Castro, sur: 26.05 m con Fam. Ruiz Enriquez, oriente: 12.60 m con calle 16 de Septiembre, poniente: 12.60 m con Fam. Ruiz Enriquez. Superficie aproximada: 318.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, Méx., a 24 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

6753 -6, 11 y 14 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O**

Exp. 350/95. ECLISERIO DUARTE JARAMILLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Pericones, municipio de Tejuzilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 3,016.00 m y colinda con Vicente Jaimés y los señores Estrada, sur: 2,234.00 m y colinda con terrenos de Ixtapan, oriente: 1,631.00 m y colinda con Custodio Romero Benítez; poniente: 2,100.00 m y colinda con Adolfo Giles, Moisés León, Gustavo Salazar y Socorro Aguirre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 23 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Consuelo.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 4586: i7/95, C. MARTHA GUZMAN GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatepec, lote 8, P. D. Nextlalpan, calle onceava de Morelos número 8, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda: norte: 20.00 m linda con David Patiño, sur: 20.00 m linda con Leodegario Molina, oriente: 8.00 m linda con Leobardo Martínez; poniente: 8.00 m linda con calle onceava de Morelos. Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 15 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. I.A. 1680/566/95, C. RICARDO VEGA SERRANO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Llano", poblado de Santa Clara, municipio de

Ecatepec, dictrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 27.32 m linda con propiedad privada, al sur: 21.10 m linda con Avenida La Laguna, al oriente: 43.90 m linda con calle Francisco González Bocanegra; al poniente: 46.10 m linda con calle Guadalupe Victoria. Superficie aproximada de: 1092.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S**

Exp. 1,052/95, AMELIA MARTINEZ NICOLAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje El Zapote del cerrito del barrio del Puente, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 25.00, 12.00, 20.30 m con Pedro Chimal y Ma. de la Luz Figueroa, sur: 40.00 m con María Nicolás, oriente: 32.20 m con María de la Luz Figueroa, poniente: 20.00 m con Jenoveva Núñez. Superficie aproximada de: 1,477.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 27 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 1,114/95, MIGUEL ANGEL PACHECO PLATA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido denominado "El Barrio del Puente", municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 11.00 m con calle sin nombre, sur: 11.00 m con Elia Curiel de la Cruz, oriente: 47.50 m con Julián Paulo Hernández García, poniente: 47.50 m con Angelica Hernández García. Superficie aproximada de: 522.5 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 14 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 385/95, SANTA GOROSTIETA EMBRIZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el barrio del Calvario, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 10.00 m colinda con calle 5 de mayo, sur: 10.00 m colinda con Josefina Flores Campuzano, oriente: 15.00 m colinda con Sandra Sortillo Mora, poniente: 15.00 m colinda con Josefina Flores Campuzano. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 23 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 386/95, SALOME LOPEZ ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Quinta Manzana, es terreno de regadío, municipio de Almoloya de Alquisiras, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 54.00 m colinda con un camino vecinal o propiedad de Jesús López Albarrán, sur: 46.00 m colinda con herederos de Luciano Rodríguez, oriente: 32.00 m colinda con Santa López Albarrán, poniente: 40.50 m colinda con camino a San Andrés Tepetlixpan. Superficie aproximada de: 1,812.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 24 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. armando López Cruz.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 387/95, MANUELA SANTA LOPEZ ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Quinta Manzana, es terreno de regadío, municipio de Almoloya de Alquisiras, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: en dos líneas, la primera de: 6.00 m y la segunda de: 32.00 m colindando con Servidumbre de paso o con J. Isabel López Albarrán, sur: 44.00 m colinda con Luciano Rodríguez, oriente: 44.00 m colinda con Luis López Albarrán, poniente: 30.00 m colinda con Salomé López Albarrán y 8.00 m colinda con camino vecinal, o servidumbre de paso. Superficie aproximada de: 1,575.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 24 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. armando López Cruz.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 2090/95, NEMORIO GUILLERMO NAVARRETE DIAZ, en representación de su menor ERIK DELVIN NAVARRETE RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de San Miguel Atepocho, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 170.00 m linda con Narcisca López, sur: 2.00 m linda con Juan Navarrete, oriente: 229.00 m linda con Emilio Rivas, poniente: 280.00 m linda con Angel Aguilar. Predio denominado "La Cañada". Superficie aproximada de: 23,800 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 897/95, BERNARDO ALARCON RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en privada de Las Flores S/N, San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 21.30 m linda con Maximiliano Venegas, sur: 21.00 m linda con Guillermo Alarcón Martínez, oriente: 13.85 m linda con Andador Privado, poniente: 13.75 m linda con Ma. Luisa Martínez Mejía. Predio denominado "Tlaltepincó". Superficie aproximada de: 291.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 1328/95, LEONOR MORA GARCIA, para los menores: TERESA, HECTOR Y BEATRIZ SOTO MORA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Miguel Atlamajac, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 10.00 m linda con el señor César Melchor Ocampo, sur: 10.00 m linda con calle sin nombre, oriente: 50.00 m linda con el señor Emilio Santos salas, poniente: 50.00 m linda con Jorge Aguilera. Predio denominado "Atentitla".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 22 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 895/95, CASILDO ALARCON RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de las Flores s/n., San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 27.20 m linda con Humberto Alarcón Ramírez; sur: 27.00 m linda con Alejandro Alarcón Ramírez y María Ramírez de Alarcón; oriente: 11.30 m linda con Ernestina Contreras Ramírez; poniente: 11.00 m linda con Andador Privado. Predio denominado "Tlaltepincó". Superficie aproximada de 302.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 2088/95, FIDEL CASTILLO HERNANDEZ en la sucesión de FIDEL CASTILLO AMADOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 15.00 m linda con Alejandro Guzmán García; sur: 14.00 m linda con Pedro Ramírez Contla; oriente: 20.00 m linda con Rubén Soriano; poniente: 20.00 m linda con calle pública. Predio denominado "Otenco Chiquito". Superficie aproximada de 290.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 2089/95, H. AYUNTAMIENTO DE TEMASCALAPA, ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 22.00 m linda con la señora Alfonsa González León; sur: 33.00 m linda con camino; al este: 201.00 m linda con el señor Justino Mejía Sánchez; al oeste: 203.50 m linda con Justino Mejía Sánchez. Predio denominado "Tiatepopitla". Superficie aproximada de 5,561.88 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 1656/95, MIREYA ISLAS FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cosme, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 15.76 m linda con Luis Ramos; sur: 19.10 m linda con camino sin nombre; oriente: 68.40 m linda con Alicia Islas franco; poniente: 69.00 m linda con Ma. Dolores Islas Franco. Predio denominado "Tepozotitla". Superficie aproximada de 1,196.18 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 21 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 1655/95, ALICIA ISLAS FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cosme, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 15.76 m linda con Luis Ramos; sur: 19.30 m linda con camino sin nombre; oriente: 68.40 m linda con Alicia Islas Franco; poniente: 67.80 m linda con Amulfo García. Predio denominado "Tepozotitla". Superficie aproximada de 1,195.22 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 21 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 1654/95, MA. DOLORES ISLAS FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cosme, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 15.76 m linda con Juan Islas; sur: 18.80 m linda con camino sin nombre; oriente: 69.00 m linda con Mireya Islas Franco; poniente: 69.50 m linda con José Antonio Islas Franco. Predio denominado "Tepozotitla". Superficie aproximada de 1,196.48 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 21 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 1615/95, GABINO FARFAN BLANCAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ahuatepec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 10.00 m linda con Juan Farfán Blancas; sur: 10.00 m linda con camino; oriente: 20.00 m linda con Francisco Farfán R.; poniente: 20.00 m linda con Juan Farfán Blancas. Predio denominado "Zopilocalco". Superficie aproximada de 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 21 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 1559/95, GUADALUPE CARDENAS DE ESPEJEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 141.50 m linda con Salvador Corona; sur: 108.00 m linda con camino real a Otumba; oriente: 139.00 m linda con Alvaro Rodríguez; poniente: 211.00 m linda con Ismael García. Predio denominado "Tlacomulco". Superficie aproximada de 22,390.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 21 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 1620/95, MAGDALENA ESPINOZA DE FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la cabecera municipal de Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 24.00 m linda con Margarita Esparragoza de Cabrera; sur: 24.00 m linda con Patricio Alemán; oriente: 9.40 m linda con María Ledezma López; poniente: 10.00 m linda con calle Julián Espinosa Aguilar. Predio denominado "Texopotilla". Superficie aproximada de 232.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 21 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 55/95, MARTIN MARTINEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 70.00 m linda con calle y al nor-oeste 10 m linda con la misma calle sin nombre; sur: en dos lados 32.00 m linda con María Martínez García y 39.00 m 10 cms. con María Martínez García y Luis Martínez García oriente:

en dos lados 4.10 m linda con María Martínez García y 90.00 m linda con calle sin nombre; poniente: 65.00 m linda con calle sin nombre. Predio denominado "Pasarango". Superficie aproximada de 5,643.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 22 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

Exp. 352/1995. C. JOAQUIN GUEVARA PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canalejas, México, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 147.94 m con Marcelino Iniesta; sur: 4 líneas de 40.32, 0.93, 62.85 y 114.62 m con Daniel Noguez y Erasmo Martínez; oriente: 130.56 m con un camino; poniente: en 8 líneas de 86.87, 3.15, 13.60, 11.87, 12.89, 11.03, 12.32 y 31.46 m con Maximino Noguez y Esteban Barrales. Superficie aproximada de 2-92-10 hectáreas

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 27 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 350/95, C. JOSE LOPEZ ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Soledad, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 16.60 m con calle Cascanueces; sur: 8.65 m con Jonas Rodríguez; oriente: 22.67 m con Tadeo Andrade; poniente: 26.00 m con Alicia García de Alcántara. Superficie aproximada de 293.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 27 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 348/95. C. ELIO PEÑA YAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Manzanas, México, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 26.00 m con Raymundo Cruz Mendoza; sur: 26.00 m con Carmela Hurtado R.; oriente: 12.00 m con Jacinto Cruz Cruz; poniente: 12.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 312.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 27 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre

Exp. 347/1995, C. SANTOS ALVAREZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel de la Victoria, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 10.00 m con camino; sur: 9.00 m con Epifanio Alvarez Montero; oriente: 50.00 m con Epifanio Alvarez Montero; poniente: 50.00 m con Santos Alvarez Miranda. Superficie aproximada de 475.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 27 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6751 -6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 346/1995, C. MANUEL PADILLA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bonxhi, México, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 96.00 m con Manuel Padilla; sur: 88.00 m con Arnulfo Pérez; oriente: 135.00 m con Jorge Sánchez Padilla; poniente: 120.00 m con Arnulfo Pérez Martínez. Superficie aproximada de 11,684.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 27 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6751 -6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 345/1995, C. OLGA GUARDIA SOLERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 141.50 m con Ambrocio Alcántara; sur: 119.00 m con camino vecinal; oriente: 74.50 m con Efrén Alcántara; poniente: 72.50 m con Efrén Alcántara. Superficie aproximada de 0-92-05 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 27 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 344/1995, C. SOCORRO SANCHEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dexcani Alto, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 84.95 m con Jacinto Sánchez; sur: 65.06 m con Ricardo Santana; oriente: 80.14 m con un arroyo; poniente: 71.18 m con Epifanio Sánchez. Superficie aproximada de 5,674.50 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 24 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 349/95, C. MARIA F. LUGO OLVERA, ALBACEA DE ANGELA OLVERA ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., y mide; al norte:

8.00, 4.35 con predio de la Susc., al sur: en 7 líneas 13.40, 6.40, 8.50, 9.40, 2.00, 4.20, 4.35 con Gpe. Alcántara y Juan Alcántara, al oriente: 4 líneas 8.30, 28.8, 4.35, 15.2 con Roberto Alcántara S., al poniente: 8 líneas 6.50, 5.20, 4.0, 7.20, 11.10, 16.10, 4.70, 5.10 con camino antiguo a Dosxhichi. Superficie: 1,594.23 m2.

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 4 de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6761.-6, 11 y 14 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA E D I C T O S

Exp. 2501/95, JOEL MONTES MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tepexoyuca, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: norte: 61.75 m con la propiedad de Ismael González Pérez, sur: 51.20 m con la señora Clara Gutiérrez, oriente: 17.10 m con la misma propiedad de la señora Rosenda Rivera, poniente: 21.80 m con la calle Michcacán. Superficie aproximada de: 989 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 24 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6743.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 2616/95, SRA. EMELY HADJOPULOS DE MARCOS, MARIA ELENA ACEVEDO DE CYMET, GEORGINA QUINTANA CRESPO, SONIA CAMARGO DE BRANDT, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Cieneguillas, en la carretera antigua a Huixquilucán, municipio de Lerma de Villada, Edo. de México, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 8 líneas con superficie de 286.34 m lineales con Hipólito Tovar Gaytán, sur: en una línea con superficie de 198.78 m lineales con Lázaro Colín, oriente: 10 líneas con superficie de 109.35 m lineales con antigua carretera a Huixquilucán, poniente: 4 líneas con superficie de 122.30 m lineales con antigua carretera a Atarasquillo. Superficie aproximada de: 28,110.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 4 de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6750.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 2617/95, SRA. EMELY HADJOPULOS DE MARCOS, MARIA ELENA ACEVEDO DE CYMET, GEORGINA QUINTANA CRESPO, SONIA CAMARGO DE BRANDT, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Cieneguillas, en la carretera antigua Huixquilucán, municipio de Lerma de Villada, Edo. de México, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 13 líneas con una superficie de 14,366.54 lineales con carretera antigua a Huixquilucán, sur: 8 líneas con superficie de 286.34 m lineales con carretera antigua a Huixquilucán, oriente: 6 líneas con una superficie de 160.51 m lineales con el señor Hipólito Tovar Gaytán, poniente: 6 líneas con una superficie de 210.55 m

lineales con el mismo colindante. Superficie aproximada de: 38,916.34 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 4 de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6750.-6, 11 y 14 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 14080/95, JUAN FRANCISCO NUÑEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José María Marroqui S/N., en San Mateo Otzacatipan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 27.00 m con calle José María Marroqui, al sur: 27.00 m con Isabel Núñez Hernández, al oriente: 42.00 m con Santiago Nava Samoza, al poniente: 42.00 m con José Cárdenas Hernández. Superficie: 1,134.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6746.-6, 11 y 14 diciembre

Exp 14078/95, MARIA EUGENIA ALTAMIRANO MANGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 37, en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 11.65 m con calle Hidalgo y 2.05 m con Guadalupe Vilchis, al sur: 13.90 m con Manuel Arzaluz Perdomo, al oriente: 9.50 m con Guadalupe Vilchis y 8.50 m con Guadalupe Vilchis, al poniente: 18.00 m con calle José Santos Villa. Superficie: 229.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6752.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 13243/95, ANGEL FRANCISCO LUGO PERALTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre No. 3, San Lucas Tunco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m con Luis Sánchez, sur: 20.00 m con calle 20 de Noviembre, oriente: 25.00 m con Andrés Ortega Contreras, poniente: 25.00 m con Rubén Melgarejo. Superficie aproximada: 500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 9 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6757.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 13250/95, SIXTO ALVAREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Febrero S/N., San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 19.08 m con Magdalena Serrano, sur: 8.97 m con calle 5 de Febrero, oriente: 10.77 m con privada La Luna, poniente: 21.20 m con Baltazar García Solís. Superficie aproximada de: 197.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 9 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6757.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp _____, MARIA GUADALUPE CARRILLO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio y distrito de Toluca, México mide y linda: al norte: 9.70 m con Angela Carrillo Hernández y 6.30 m con Everardo Carrillo Hernández, al sur: 16.50 m con José Mendoza Arzate, al oriente: 8.00 m con calle Las Flores y 6.60 m con Everardo Carrillo Hernández, al poniente: 14.60 m con lote Uno y lote 16. Superficie: 192.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 22 de agosto de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6760.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp 13816/95, MARTHA SABINA CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rio Seco S/N., San Bartolomé Tlaltelulco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 32.50 m con Elia Venegas, sur: 32.50 m con Isaac Camacho, oriente: 147.00 m con Josefina Carbajal, poniente: 147.00 m con Ex-Rancho del señor Presiliano Diaz. Superficie aproximada de: 4,777.5 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 22 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6762.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 14071/95, ALEJANDRO MONRROY PULIDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia Sur No. 38, en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 13.30 m colinda con Isabel Pulido Salazar, al sur: 13.30 m colinda con Salvador Pulido Salazar, al oriente: 5.60 m colinda con calle Independencia Sur, al poniente: 5.60 m colinda con Cándido Araujo. Superficie: 74.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6764.-6, 11 y 14 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 8228/95. JUANA TELLEZ CARDONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5, manzana 5, Col. Progreso de Oriente, Bo. San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 6.95 m con calle Riva Palacio, sur: 6.95 m con Sra. Refugio C., oriente: 18.00 m con Celia Ramírez, poniente: 18.00 m con Teresa Hernández. Superficie aproximada: 123.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 27 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 8231/95, MARIA EMILIA SANCHEZ MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 19, manzana 3, Col. Progreso de Oriente, Bo. San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 7.00 m con calle Vicente Suárez "B", sur: 7.00 m con Agustín Aragón Suárez, oriente: 19.00 m con Francisco Méndez Olea, poniente: 19.00 m con lote baldío. Superficie aproximada: 133.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 29 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 8449/95. JOSE SEVERIANO GONZALEZ LIMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juanico, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 23.03 m con Marcos González, sur: 23.02 m con Aurora Ramírez, oriente: 20.95 m con Fidel García, poniente: 20.95 m con calle. Superficie aproximada: 482.08 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 29 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 8450/95, TIRZO DE LA O ALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Granaditas S/N., Bo. San Juan Evangelista, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 20.45 m con Manuela Nieves Nequis, sur: 12.00 m con Adrián de la O Alva, 2.43 m con cerrada de Granaditas, 2.45 m y 3.00 m con Narciso de la O., oriente: 9.27 m con Isabel Torres Torres, 12.94 m con Adrián de la O Alva, poniente: 13.06 m y 1.00 m con Narciso de la O Alva, 7.35 m con Rosa de la O Alva. Superficie aproximada: 206.18 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 29 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 8451/95, FELIX SOSA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos S/N., San Lorenzo Tlalmimilolpan, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 13.10 m con Guadalupe Rivas, sur: 13.10 m con privada Morelos, oriente: 13.90 m con calle Morelos, poniente: 13.40 m con José Sosa Serrano. Superficie aproximada: 178.81 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 29 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 8452/95, JOSE YURI HERNANDEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Yahualala, barrio Evangelista, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 20.00 m con Moisés Ramírez Ramírez, sur: 20.00 m con Moisés Ramírez Ramírez, oriente: 10.00 m con calle Yahualala, poniente: 10.00 m con Andrés Medina Peña. Superficie aproximada: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 29 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

Exp. 8230/95, FRANCISCO MENDEZ OLEA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 20, manzana 3, colonia Progreso de Oriente, Bo. San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 7.00 m con calle V Suárez "B"; sur: 7.00 m con Mauricio Victoria Aguilar; oriente: 19.00 m con Socorro López; poniente: 19.00 m con Esteban Ramírez. Superficie aproximada de 133.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 27 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

6751.-6, 11 y 14 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1687/95, ESTEBAN ALONSO HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en inmueble con construcción terminos de Tepoxtepec, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 48.77 m con Domitila Velázquez Barrera, sur: en dos líneas: 25.60 m con la carretera y 20.50 m con Rufina Velázquez Barrera, oriente: en dos líneas: 8.50 m con Raúl Martínez Arriaga y 31.10 m con Rufina Velázquez Barrera, poniente: 32.30 m y 2.30 m con la calle Francisco Villa. Superficie aproximada de: 1,194.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6835.-11, 14 y 19 diciembre.

Exp. 1690/95, ISABEL HERNANDEZ JAIME, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Acuitlapilco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 29.75 m con Silvina Jaime Delgado, sur: 29.75 m con Josefina Díaz Garduño, oriente: 11.10 m con calle Benito Juárez, poniente: 10.57 m con Rubén Arizmendi. Superficie aproximada de: 327.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6835.-11, 14 y 19 diciembre

Exp. 1708/95, JAVIER POPOCA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango la Alta, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 55.00 m con propiedad del señor Javier Popoca, sur: 56.00 m con Francisco Rubi Guadarrama, oriente: 25.00 m con la carretera, poniente: 25.00 m con propiedad de señora Cacilda Fuentes. Superficie aproximada de: 1,388.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 16 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6835.-11, 14 y 19 diciembre.

Exp. 1706/95, CARMEN RUBI DE PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Bugambillas, barrio de Segunda de analco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 28.50 m con señor Juan Auyón Alemán, sur: 28.50 m con David Muñoz Nava, oriente: 13.50 m con calle nacional, poniente: 13.00 m con Angel Beltrán. Superficie aproximada de: 377.63 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 16 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6835.-11, 14 y 19 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

Exp. 1557/95, GUADALUPE CARDENAS DE ESPEJEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 129.00 m con Pedro Ramirez y

camino, sur: 82.00 m con David Bojórques y camino real, oriente: 90.00 m linda con Francisco Rodríguez, poniente: 48.60 m linda con Alvaro Ramirez.-Predio denominado "Tepetlapa" Superficie aproximada de: 12,956.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de noviembre de 1995.-C Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

6835.-11, 14 y 19 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 740/95, MARCARIO FLORES RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango mide y linda; norte: 20.00 m con terreno sobrante del vendedor, sur: 20.00 m con cerrada de Cuautillán, oriente: 23.50 m con terreno el Nopal del mismo vendedor, poniente: 17.50 m con el mismo terreno "El Zapote". Superficie aproximada de: 430.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 5 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

6835.-11, 14 y 19 diciembre.

Exp. 816/95, MIGUEL GARCIA OROPEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Loma Larga, de Santa María Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: en dos líneas, la primera línea: 19.00 m, segunda línea: 50.00 m con Eva Hernández Donis, sur: 72.30 m con calle, oriente: en dos líneas, la primera: 15.00 m con Eva Hernández Donis, segunda línea: 40.00 m con Elvia Mena García, poniente: 66.70 m con Jesús García Oaxaca. Superficie aproximada de: 3,313.99 m2 Incluyendo: 30.00 m2. de construcción.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a----- de----- de 1995.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

6835.-11, 14 y 19 diciembre.

Exp. 799/95, MARTHA BONFIL DE ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 17.00 m con Martha Bonfil de Angeles, sur: 17.00 m con privada sin nombre, oriente: 17.25 m con Antonio Hernández Mejía, poniente: 17.25 m con Melquiades Hernández H. Superficie aproximada de: 293.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 16 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

6835.-11, 14 y 19 diciembre.

Exp. 800/95, MARTHA BONFIL DE ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 17.00 m con calle Patricio Aguirre, sur: 17.00 m con Martha Bonfil de Angeles, oriente: 17.25 m con Antonio Hernández Mejía, poniente: 17.25 m con Melquiades Hernández H. Superficie aproximada de: 293.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 16 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

6835.-11, 14 y 19 diciembre

Exp. 804/95, CECILIA GONZALEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la privada sin número, el barrio de España, Santa María Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 13.00 m con Porfirio García Martínez, sur: 13.00 m con Francisco García Oremos, oriente: 18.00 m con Marcelino García Becerra, poniente: 18.00 m con camino del Puerto. Superficie aproximada de: 234.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 18 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

6835.-11, 14 y 19 diciembre.

Exp. 806/95, ALEJANDRO MODESTO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 11.40 m con José Martiniano Loaiza R., sur: 11.40 m con servidumbre de paso, oriente: 14.50 m con Anselmo Alejandro Hernández S., poniente: 12.10 m con José Hernández Sandoval. Superficie aproximada de: 149.91 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 19 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

6835.-11, 14 y 19 diciembre.

Exp. 805/95, ANSELMO ALEJANDRO HERNANDEZ SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 6.70 m con José Martiniano Loaiza Rodríguez, sur: 12.66 m con servidumbre de paso, oriente: 18.10 m con Juan García, poniente: 14.50 m con Alejandro Modesto Hernández Sandoval. Superficie aproximada de: 147.37 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 19 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

6835.-11, 14 y 19 diciembre

Exp. 792/95, ALICIA ZUÑIGA CARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre S/N en la colonia primero de mayo, Zumpango de Ocampo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 25.00 m con Angel Olguín López, sur: 25.00 m con Ferrando Mondragón Olivera, oriente: 20.00 m con camino vecinal, poniente: 20.00 m con Nicolás González. Superficie aproximada de: 500.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 20 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

6835.-11, 14 y 19 diciembre.

Exp. 793/95, MARIA RODRIGUEZ VICENTENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Mina S/N barrio de San Marcos, Zumpango de Ocampo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 18.20 m con Juana Delgado, sur: 12.15 m con cerrada de Mina, oriente: 10.40 m con calle Mina, poniente: 9.03 m con Filimón Delgado Díaz. Superficie aproximada de: 131.81 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 20 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

6835.-11, 14 y 19 diciembre.

Exp. 168/94, MARIA ANA JIMENEZ SANTILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 14.00 m con camino vecinal, sur: 14.00 m con Lucina Oropeza, oriente: 46.00 m con Juana Jiménez de Pérez, poniente: 46.00 m con Pilar Jiménez de Corona. Superficie aproximada de: 644.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 24 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

6835.-11, 14 y 19 diciembre.

Exp. 817/95, DIEGO GARCIA OROPEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Loma Larga, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 47.84 m con Bernardo Gómez, sur: 62.00 m con Aurelio García, oriente: 34.95 m con Eva Hernández, poniente: 37.40 m con calle. Superficie aproximada de: 1,986.45 m2. Incluyendo: 40.00 m2. de construcción.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 26 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

6835.-11, 14 y 19 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 1558/95, MARIA DEL PILAR CAROLINA CORONEL MENESES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 44.00 m linda con camino del Jagüey; sur: 41.50 m linda con Irma Coronel Meneses; oriente: 31.00 m linda con andador; poniente: 27.60 m linda con Escuela Primaria José María Pilar de Olivares. Superficie aproximada de 1,254.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

6835.-11, 14 y 19 diciembre.

Exp. 1556/95, FRANCISCA HERNANDEZ CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 40.00 m linda con Trinidad Godínez; sur: 40.00 m linda con Felipe Contreras Hernández; oriente: 12.00 m con Felipe Contreras Hernández; poniente: 12.00 m con calle Niños Héroe. Predio denominado "Tepetlapa". Superficie aproximada de 480.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

6835.-11, 14 y 19 diciembre.

Exp. 1550/95, TOMAS GARCIA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Hacienda de Xala, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 125.25 m con lote catorce; sur: en igual medida con calle Pirules; oriente: 38.00 m con calle Capulines; poniente: 20.00 m con lote dieciséis, lote 15 de la manzana 6. Superficie aproximada de 3,052.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

6835.-11, 14 y 19 diciembre.

Exp. 1549/95, LUIS ALBERTO HERNANDEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado a un costado de la Avenida Juárez, Otumba, municipio

de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m con la Sra. Margarita Borboa; sur: 20.00 m con la Sra. Ramona Covarrubias Rojas; oriente: 10.00 m linda con calle nueva; poniente: 10.00 m linda con la Sra. Martina Flores de Juárez. Predio denominado "Cualquilcate". Superficie aproximada de 200 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

6835.-11, 14 y 19 diciembre.

Exp. 2069/95, TEOFILO ALVAREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Ex-Hacienda de Huayapan, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 170.00 m linda con Reyes Alvarez González; sur: 170.00 m linda con Víctor Alvarez González; oriente: 131.00 m linda con camino; poniente: 131.00 m linda con camino. Predio denominado "Tehuca". Superficie aproximada de 22,270.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 10 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

6835.-11, 14 y 19 diciembre.

Exp. 2070/95, AVELINO RODRIGUEZ SUAREZ Y GERARDA CERVANTES E., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Pablo Xuchil, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 14.00 m linda con Teófilo Cervantes Cruz; sur: 14.00 m linda con Plaza Principal; oriente: 32.00 m linda con Teófilo Cervantes Cruz; poniente: 32.00 m linda con calle. Predio denominado "El Aire". Superficie aproximada de 448.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 10 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

6835.-11, 14 y 19 diciembre.

Exp. 1802/95, COMUNIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Teacalco, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 310.00 m linda con Reyes Jiménez, Loreto García y Antonio Cortés; sur: 195.00 m con Gervacio Cortés; suroeste: 200.00 m con barranca; oriente: 260.00 m linda con camino; poniente: 80.00 m con Marcelina de López. Predio denominado "La Cafada". Superficie aproximada de 6,604.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 14 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

6835.-11, 14 y 19 diciembre.

Exp. 2013/95, CLEOFAS MA. ESTHER FRANCO ARCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la ciudad de Otumba, Estado de México, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 34.05, linda con Isidoro Franco Arce; sur: 17.15 m con calle Porfirio Díaz; oriente: 29.40 m linda con calle José Franco; poniente: 24.00 m linda con Isidoro Franco Arce. Predio denominado sin nombre. Superficie aproximada de 683.52 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 31 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

6835.-11, 14 y 19 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Exp. 7887/95, PRISCILIANO GARCIA RAMON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero, lote 58, municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Vicente Guerrero; sur: 10.00 m con propiedad privada; oriente: 15.00 m con propiedad privada; poniente: 15.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 13 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

6835.-11, 14 y 19 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 7617/95, JOSE LUIS GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda: predio denominado "Xaltexquipa", 1a. al norte: 128.00 m con Miguel Neri Galicia; al sur: 117.00 m con mismo propietario; al oriente: 48.04 m con Valentín Rodríguez; al poniente: 41.50 m con María Silveria. 2a. al norte: 83.00 m con mismo propietario; al sur: 78.10 m con mismo propietario; al oriente: 34.36 m con Valentín Rodríguez; al poniente: 18.50 m con Jesús Robles. 3a. al norte: 98.00 m con mismo propietario; al sur: 104.00 m con calle del Río; al oriente: 84.00 m con J. Guadalupe López; al poniente: 45.00 m con J. Jesús Robles. 4a. al norte: 185.00 m con Prisiliano Mora; al sur: 194.00 m con Silvestre Páez; al oriente: 126.00 m con barranca del ejido; al poniente: 136.00 m con Miguel Neri. 5a. al norte: 188.00 m con Suc. de Eduardo Neri; al sur: 42.50 m con camino; al oriente: 57.00 m con barranca; otro oriente: 134.20 m con barranca; al poniente: 80.50 m con Miguel Neri. Superficie de 42,503.93 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de noviembre de 1995.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

6835.-11, 14 y 19 diciembre.

Exp. 8330/95, EUSEBIO JIMENEZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego Huehualco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 12.57 m con calle Baja California; sur: 12.57 m con Trinidad Padilla; oriente: 108.94 m con Isabel Lara; poniente: 108.94 m con Hermenegildo Lara.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 31 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

6835.-11, 14 y 19 diciembre.

Exp. 8406/95, NEMECIO NAVA BURGOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 22.42 m con Esc. Primaria Adolfo Ruiz Cortés; sur: 22.37 m con calle Prolongación Juan Flores; oriente: 82.00 m con vendedor; poniente: 83.43 m con terrenos de propiedad de Conasupo. Predio denominado "El Astillero". Superficie aproximada de 1,765.61 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

6835.-11, 14 y 19 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Exp. 27/95, LILIA ESCALONA VIDAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San José del poblado de San Marcos Jilotzingo, municipio de Hueyoptla, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 18.00 m con el Sr. Carlos Escalona Rodríguez; sur: 18.00 m con calle Privada de 8 m de ancho; oriente: 35.00 m con María Antonia Escalona Vidal; poniente: 35.00 m con Martina Doris Escalona Vidal. Superficie aproximada de 630.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 13 de marzo de 1995.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

6835.-11, 14 y 19 diciembre.

Exp. 26/95, MARTINA DORIS ESCALONA VIDAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Marcos, del Bo. de San José, municipio de Hueyoptla, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 18.00 m con Carlos Escalona Rodríguez; sur: 18.00 m con calle privada de 8 m de ancho; oriente: 35.00 m con Lilia Escalona Vidal; poniente: 35.00 m con Blanca Malena Escalona Vidal. Superficie aproximada de 630.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-

Zumpango, México, a 13 de marzo de 1995.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

6835.-11, 14 y 19 diciembre.

Exp. 818/95, CATALINA HUITRON DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 18.00 m con Guadalupe Chávez Valverde; sur: 18.00 m con Hermelinda Avila de Miranda; oriente: 4.15 m linda con 2da. calle de Hidalgo; poniente: 4.15 m linda con Guadalupe Chávez Valverde. Superficie aproximada de 74.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 27 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

6835.-11, 14 y 19 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1647/95, CLEMENCIA ENSASTEGUI ENSASTEGUI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Delegación del Puente, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 89.60 m con propiedad de la Escuela Lic. Adolfo López Mateos y el Sr. Aurelio Zamora, sur: 23.00 m con Luis Ensastegui Ensastegui, oriente: 58.20 m con terreno propiedad de la vendedora el Sr. Antonio Flores Ensastegui, Abraham Ensastegui Ensastegui y camino, poniente: 48.00 m con Rio y carretera México-Chalma. Superficie aproximada: 2,270.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, Méx., a 7 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6835.-11, 14 y 19 diciembre.

Exp. 1648/95, CLEMENCIA ENSASTEGUI ENSASTEGUI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Delegación del Puente, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 17.40 m con Prop. de la compradora, sur: 18.30 m con camino, oriente: 14.40 m con Sr. Antonio Flores Ensastegui, poniente: 16.00 m con Luis Ensastegui Ensastegui. Superficie aproximada: 274.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, Méx., a 7 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6835.-11, 14 y 19 diciembre.

Exp. 1646/95, SABINO VAZQUEZ MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gabriel Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 34.96 m con Georgina Anaya

Vázquez, sur: 34.66 m con Socorro Vázquez Becerril, oriente 9.00 m con el canal de agua, poniente: 9.00 m con Javier Vázquez Rodríguez. Superficie aproximada: 313.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, Méx., a 7 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6835.-11, 14 y 19 diciembre.

Exp. 1680/95, MERCEDES ROSALIA BRITO VITE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 12, en el barrio de Santa María, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 37.22 m con Adeodato Poblete, sur: 36.47 m con Maria de la Luz Orihuela, oriente: 20.00 m con calle Morelos, poniente: 17.00 m con Parroquia de Malinalco. Superficie aproximada: 691.54 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, Méx., a 9 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6835.-11, 14 y 19 diciembre.

Exp. 1682/95, ROSAURA FRANCO GOMEZ, ROSAURA ABARCA FRANCO, CAROLINA ABARCA FRANCO, RODRIGO ABARCA FRANCO, JOSE IGNACIO ABARCA FRANCO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Tepetzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 147.60 m con una calle, sur: en dos líneas 37.60 m y 44.90 m con el ejido, oriente: 131.00 m con un camino, poniente: 100.40 m con Juan García y José Guadarrama. Superficie aproximada: 13,311.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, Méx., a 10 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6835.-11, 14 y 19 diciembre.

Exp. 1684/95, FLORA LUZ BURILLO DE LA MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Coatzonco, barrio de la Soledad, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: dos líneas 31.37 y 6.10 m con calle Sierra Nevada, sur: cinco líneas 7.15, 4.24, 9.71, 16.73 y 7.58 m con Antonio Amilpa Chagre, oriente: 36.40 m con Carlos Gómez Ramirez, poniente: dos líneas 7.80 y 7.04 m con zona de Restricción al Manantial de Coatzonco. Superficie aproximada: 1,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, Méx., a 10 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6835.-11, 14 y 19 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O S**

Exp. 1374/95, NOE MONDRAGON JARAMILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Blas de la Loza S/N., municipio de Oztoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: 20.00 m y linda con la Sra. Agustina Ponce Rebollar, al sur: 20.00 m y linda con la calle Blas de la Loza o la comunidad de El Calvario, al oriente: 40.00 m y linda con el Sr. Rogelio Osorio Ramos, al poniente: 40.00 m y linda con una calle que es de la misma propiedad de la Sra. Agustina Ponce Rebollar. Superficie aproximada: 800.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, Estado de México, a los 6 días del mes de diciembre de 1995.-El Registrador de la Propiedad, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

6841.-11, 14 y 19 diciembre.

Exp. 1383/95, MARIA DE JESUS GARCIA ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Villada, municipio de Oztoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: en tres líneas de 3.30 m y linda con el Río o Arroyo, 6.00 m y 7.20 m y linda con la calle Vicente Villada, al sur: 15.00 m y linda con el Sr. Leopoldo López Martínez, al oriente: 35.60 m y linda con el Sr. Franco Rodríguez Gorostieta, al poniente: en dos líneas de 18.80 y 13.20 m y linda con la calle Vicente Villada. Superficie aproximada de: 540.38 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, Estado de México, a los 6 días del mes de diciembre de 1995.-El Registrador de la Propiedad, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

6841.-11, 14 y 19 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 15551/95, ROSALBA JIMENEZ DE DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tlalchichilpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 20.00 m con Jorge de la Cruz Cerino, al sur: 20.00 m con Baltazar Plata Salgado, al oriente: 20.00 m con vialidad Almoloya de Juárez o camino vecinal, al poniente: 20.00 m con Baltazar Plata Salgado. Superficie: 400.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, Méx., a 5 de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6832.-11, 14 y 19 diciembre.

Exp. 13239/95, VICENTE HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de la Retama S/N., San Jerónimo

Chichahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 9.5 m con Emma Guzmán de León, sur: 9.5 m con privada Puerto México, oriente: 11.00 m con Mauricio Silva Jaimes, poniente: 11.00 m con Petra Guzmán. Superficie aproximada de: 104.5 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, Méx., a 9 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6834.-11, 14 y 19 diciembre.

Exp. 13253/95, VICENTE HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de la Retama S/N., San Jerónimo Chichahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 9.50 m con Pedro Téllez, sur: 9.50 m con privada Puerto México, oriente: 11.00 m con segunda privada de 5 de Febrero, poniente: 11.00 m con Vicente Hernández Hernández. Superficie aproximada de: 104.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, Méx., a 14 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6834.-11, 14 y 19 diciembre.

Exp. 14076/95, SEBASTIAN CID DEL PRADO ESCALONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuautitlán No. 1107, barrio de la Teresona, de esta ciudad de Toluca, Estado de México, mide y linda; al norte: 9.74 m con Celso Cid del Prado Escalona, al sur: 9.90 m con Antonia Jiménez, al oriente: 9.24 m con prolongación calle Cuautitlán, al poniente: 9.97 m con Antonio Jiménez. Superficie: 98.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, Méx., a 27 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6836.-11, 14 y 19 diciembre.

Exp. 15586/95, JUANA NUÑEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en José Antonio Muñoz Samayoa S/N., San Buenaventura, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12.50 m con Angela Alcántara, sur: 12.50 m con calle José Antonio Muñoz Samayoa, oriente: 22.30 m con Samuel Romero Díaz, poniente: 22.39 m con lote 10. Superficie aproximada de: 279.31 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, Méx., a 6 de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6837.-11, 14 y 19 diciembre.

Exp. 14077/95, MARIA DE LOURDES VILLANUEVA ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 16.60 m con calle 16 de Septiembre, al sur: 16.60 m con Francisco Javier Rojas Villanueva, al oriente: 40.85 m con Lechería Liconsá y Centro de Salud, al poniente: 40.85 m con Jaime Pichardo Jiménez. Superficie: 678.11 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, Méx., a 27 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6840.-11, 14 y 19 diciembre.

Exp. 14296/95, FRANCISCO ESTRADA DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo S/N., San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 8.00 m con privada, sur: 8.00 m con Marcela Sánchez Martínez, oriente: 15.00 m con Lucía Miranda Apolinar, poniente: 15.00 m con Esperanza Miranda Apolinar. Superficie aproximada: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, Méx., a 29 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6845.-11, 14 y 19 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. 17613/623/95, C. MIGUEL NIEVES AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana sin número, lote sin número, P.D. Cuanalco, Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, mide y linda; al norte: 17.00 m con Manuel Solórzano, al sur: 17.00 m con María del Carmen Ciprián, al oriente: 9.00 m con Sebastián Colín, al poniente: 9.00 m con calle. Superficie aproximada de: 153.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

6895.-14, 19 y 22 diciembre.

Exp. 17614/624/95, C. ANA LUCANO FRIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana sin número, lote sin número, P.D. Cuanalco, Ampl. Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 11.00 m con Sebastián Colín, al sur: 11.00 m con calle, al oriente: 16.00 m con Juan Hernández, al poniente: 16.00 m con Cándido Cabrera. Superficie aproximada de: 176.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

6895.-14, 19 y 22 diciembre.

Exp. 17615/625/95, C. ROSA CAZAREZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 8, P.D. Tepetzicasco, Ampl. Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, mide y linda; al norte: 15.00 m con José Simón Máximo Vargas, al sur: 15.00 m con Cleto Carbajal, al oriente: 8.00 m con calle, al poniente: 8.00 m con Cecilia de la Rosa. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

6895.-14, 19 y 22 diciembre

Exp. 17616/626/95, C. BENITO ESPINOZA BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana B, lote 17, P.D. Mexicalco, Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle prolongación de Av. México, al sur: 8.00 m con lote 6, al oriente: 18.00 m con lote 16, al poniente: 18.60 m con lote 18. Superficie aproximada de: 146.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

6895.-14, 19 y 22 diciembre.

Exp. 17617/627/95, C. AURELIO LOPEZ CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana S/N., lote S/N., P.D. Tepetzintla, Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 11.50 m con andador, al sur: 10.00 m con Lucio García, al oriente: 14.00 m con privada de Guerrero, al poniente: 13.35 m con Rafael Apolinar Gallegos. Superficie aproximada de: 147.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

6895.-14, 19 y 22 diciembre.

Exp. 17618/628/95, C. FILADELFO TREJO MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 9, P.D. Texalpa, Ampl. Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, México, mide y linda; al norte: 29.90 m con lote 10, al sur: 29.90 m con lote 8, al oriente: 14.05 m con lote 25, al poniente: 15.14 m con calle Michoacana. Superficie aproximada de: 436.08 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

6895.-14, 19 y 22 diciembre.

Exp. 17619/629/95, C. JESUS ARIAS YEPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 8, P.D. Cuanalco, Ampl. Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, mide y linda; al norte: 7.95 m con calle, al sur: 8.00 m con José Salomón Avilés, al oriente: 15.00 m con Griselda Benitez Jaimés, al poniente: 15.00 m con Benifacio Olmedo Valencia. Superficie aproximada de: 119.62 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

6895.-14, 19 y 22 diciembre.

Exp. 17620/630/95, C. TERESITA DE JESUS GOMEZ ORTIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 10, lote 27, P.D. Zonquinteca I, Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, México, mide y linda; al norte: 15.00 m con Adolfo Hernández Flores, al sur: 14.80 m con Ofelia Herrera, al oriente: 7.30 m con Guadalupe Faz, al poniente: 8.00 m con calle Xachitenco. Superficie aproximada: 114.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

6895.-14, 19 y 22 diciembre.

Exp. 17621/631/95, C. JOSE LUIS CEBALLOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 38, P.D. Coanalco, Ampl. Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, mide y linda; al norte: 15.80 m con propiedad privada, al sur: 15.60 m con calle, al oriente: 11.30 m con lote 19, al poniente: 11.90 m con lote 20. Superficie aproximada de: 183.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

6895.-14, 19 y 22 diciembre.

Exp. 17622/632/95, C. ESAUL ESTRADA AGUSTIN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 3, lote 1, P.D. Ahuacatitla, Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, mide y linda; al norte: 15.60 m con calle 7, al sur: 15.80 m con Pedro Arroyo, al oriente: 10.00 m con Angel Acosta Perrusquia, al poniente: 10.90 m con Av. Morelos. Superficie aproximada de: 164.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

6895.-14, 19 y 22 diciembre.

Exp. 17623/633/95, C. ENRIQUE HERREROS CABRERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana sin número, lote sin número, P.D. El Tanque, Ampl. Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, mide y linda; al norte: 5.00 m con Benjamín García, al sur: 5.00 m con callejón, al oriente: 30.60 m con Máximo González, al poniente: 28.50 m con José Castañeda. Superficie aproximada: 145.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

6895.-14, 19 y 22 diciembre.

Exp. 17626/636/95, C. GUADALUPE RIVERA ROMERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana sin número, lote sin número, P.D. Lechepa, Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 16.70 m con Juan Zárate Vallejo, al sur: 16.70 m con María Guadalupe Elvira Paulín N., al oriente: 13.75 m con calle 115, al poniente: 13.75 m con Antonio Ramírez. Superficie aproximada de: 229.62 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

6895.-14, 19 y 22 diciembre.

Exp. 17624/634/95, LUCIANA URBANO HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 1, lote 12, P.D. Mexicalco, Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 11.53 m con calle Guadalajara, al sur: 10.69 m con lote 1, al oriente: 15.05 m con calle Tehuantepec, al poniente: 14.95 m con lote 13. Superficie de: 166.58 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

6895.-14, 19 y 22 diciembre.

Exp. 17625/635/95, ODILON GODINES HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 7, P.D. Lechepa, Ampl. Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 21.50 m con propiedad privada, al sur: 21.50 m con lote 6, al oriente: 10.00 m con calle, al poniente: 10.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 215.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

6895.-14, 19 y 22 diciembre.

Exp. 5368/095/87, C. IVONE DE LA PAZ CASTRO DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Altamirano NO. 10, colonia Calacoaya, predio Casa Vieja, municipio de Atizapán de Zaragoza, mide y linda: norte: 16.50 m y linda con Fernando Rey Castro D., sur: 17.38 m y linda con Martín Sánchez y Juan Jardón, oriente: 17.54 m y linda con Sergio León, poniente: 14.35 m y linda con privada particular. Con una superficie de: 270.02 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6894.-14, 19 y 22 diciembre.

Exp. 1323/40/93, C. MARIA DEL ROCIO CASTRO DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Altamirano NO. 10, colonia Calacoaya, predio Casa Vieja, municipio de Atizapán de Zaragoza, mide y linda: norte: 14.34 m y linda con propiedad de Nancy Judith Castro Domínguez, sur: 15.00 m y linda con propiedad de Fernando Rey Castro Domínguez, oriente: 7.65 m y linda con cerrada Altamirano, poniente: 8.00 m y linda con propiedad de Juan José Castro Domínguez y Carlos Castro Domínguez. Con una superficie de: 113.05 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6894.-14, 19 y 22 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 817/92, C. IGNACIO CASTRO ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Recursos Hidráulicos, predio El Llanito, en el municipio de Tultitlán, mide y linda: norte: sur: 44.00 m y linda con terreno de la propiedad, oriente: 50.50 m y linda con calle Huapango, al oeste: 72.00 m y linda con Vías de Ferrocarril. Con una superficie de: 1111.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 23 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

6894.-14, 19 y 22 diciembre.

Exp. 12287/95, C. EDILBERTO PEREZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera de Melchor Ocampo, predio Callenco, en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda: norte: 35.60 m y linda con Erasto Pérez Romero y Gregorio Pérez Viquez, sur: 36.20 m y linda con Manuel Ríos y Margarita Pérez Romero (actuales María Concepción Ríos Valencia y Margarita Pérez Romero), oriente: 19.20 m y linda con callejón de la Industria, poniente: 19.10 m y linda con avenida Benito Juárez. Con una superficie de: 687.48 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 23 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

6894.-14, 19 y 22 diciembre.

Exp. 12288/95, C. AGUSTIN GARCIA ARROYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, predio Sin Nombre, en el municipio de Teoloyucan, mide y linda: norte: 8.00 m y linda con terreno de la sucesión del Sr. Santos Morales (actual Rubén Martínez Hernández), sur: 8.00 m y linda con entrada particular (actual calle 5 de Julio), oriente: 21.00 m y linda con propiedad de Catarina Garcia (actual Jesús Torres Puente), poniente: 21.00 m y linda con terreno de donde se segrega esta fracción Sr. Atilano Morales (actual Catalina Martínez Hernández). Con una superficie de: 168.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 23 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

6894.-14, 19 y 22 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1795/95, SARA COLULA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en jurisdicción de Chalmita, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con la dueña; al sur: 10.00 m con Alberta Ramírez Chaqueco; al oriente: 14.00 m con Angelina López López; al poniente: 14.00 m con Adolfo Nava Cortez. Superficie aproximada de 140.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Tenancingo, México, a 30 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
6894.-14, 19 y 22 diciembre.

Exp. 1794/95, C. MA. DEL CARMEN MONTES DE OCA LE-HENRY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en jurisdicción de Chalmita conocido como La Capilla, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: en tres líneas 41.35, 22.00 y 126.50 m con Familia Castillo Bonifacio Nuño y carretera México-Chalma; al sur: 137.00 m con Elpidio Montes de Oca Le-Henry; al oriente: 37 m con calle de Libramiento; al poniente: 100.00 m con Rodolfo Núñez. Superficie aproximada de 8,742.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
6894.-14, 19 y 22 diciembre.

Exp. 1818/95, ELPIDIO MONTES DE OCA LE-HENRY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en jurisdicción de Chalmita, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 135.00 m con Domitila Juárez Castañeda en 118 m con Faustino Nava Perete y 53.00 m con Eudasio Perete; al sur: 511.00 m con Peñas del Cerro; al oriente: 179.00 m con barranca de la Cazuela y 82.00 m con Luis Núñez; al poniente: 328.00 m con barranca de la Guacamaya y Rincón del Cerro. Superficie aproximada de 72,608.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 4 de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
6894.-14, 19 y 22 diciembre.

Exp. 207/93, C. CELIA ROJAS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, poblado de Chalmita, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 9.50 m con Elvira Arroyo Guzmán; al sur: 10.00 m con calle Riva Palacio, al oriente: 69.00 m con Macaria Rojas López; al poniente: 70.20 m con Gabina Rojas López. Superficie aproximada de 678.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
6894.-14, 19 y 22 diciembre.

Exp. 1195/95, ING. MARTIN GERARDO ACOSTA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado San Juan Matamoros, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 31.30 m con Victor Ayala Escobar; al sur: 31.30 m con

Antonio Ayala Escobar; al oriente: 8.30 m con María Escobar Castañeda; al poniente: 9.55 m con Prolongación de la calle Matamoros. Superficie aproximada de 270.19 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de agosto de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
6894.-14, 19 y 22 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O

Exp. 1280/95, ANA MARIA CAMACHO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Josefa Ortiz de Domínguez y calle Vicente Guerrero, municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 14.00 m con Elena Vilchis; al sur: 5.00 m con calle Vicente Guerrero; al oriente: 25.00 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez; al poniente: 19.00 m con calle Vicente Guerrero, 16.00 m con Rita Villalva. Superficie aproximada de 644.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 24 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.
6894.-14, 19 y 22 diciembre.

RESIDENCIAS MODERNAS, S.A.

TLALNEPANTLA, MEXICO

A V I S O

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace saber que mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad "RESIDENCIAS MODERNAS, S.A." celebrada el 1ro. de diciembre de 1983, se tomó por unanimidad de votos de los accionistas, el acuerdo de DISMINUIR SU CAPITAL SOCIAL, siendo el capital presentado de \$138'000,000.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS VIEJOS 00/100 M.N.), para quedar en la cantidad de \$80'000,000.00 (OCHENTA MILLONES DE PESOS VIEJOS 00/100 M.N.).

Tlalnepantla, Edo. de México, a 28 de septiembre de 1995.

ATENTAMENTE.

SR. LUIS MARTINEZ VERTIZ RIQUELME.-Rúbrica.

APODERADO.

6368.-15, 30 noviembre y 14 diciembre.